

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33735
<b>Nombre</b>	Orientación para la Inserción Laboral
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1307 - Grado de Pedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1307 - Grado de Pedagogía	105 - Orientación Educativa II	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
PEREZ BOULLOSA, ALFREDO	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

**RESUMEN**

*Orientación para la Inserción Laboral* es una asignatura que ofrece al estudiante una formación teórico-práctica para trabajar en el punto en que confluye el individuo con el mundo del trabajo actual, ayudando a las personas a diseñar su proyecto profesional fundamentado en la triple adecuación entre las características personales, y los requerimientos académicos y laborales del entorno.

Esta asignatura se inscribe dentro del ámbito profesional propio del pedagogo de la *Orientación Educativa* y, más concretamente, de la *Orientación Profesional*.

La asignatura pretende ser eminentemente práctica y funcional, basada en el planteamiento y resolución de casos prácticos, aplicaciones, actividades y recursos que, desde la práctica profesional, supongan la adquisición o mejora de competencias propias del pedagogo en los campos de trabajo vinculados con el



proceso de inserción laboral.

Pese a su diseño aplicado, supone desde un marco más general y teórico, sistematizar y fundamentar las tendencias, principios, enfoques y retos de la Inserción Profesional atendiendo a las demandas de los profesionales del siglo XXI. Ello permitirá contextualizar, hacer entender y enriquecer las aplicaciones prácticas que se trabajarán a lo largo de todo el cuatrimestre.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Es recomendable haber cursado previamente la asignatura de Orientación Educativa.

## COMPETENCIAS

### 1307 - Grado de Pedagogía

- Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
- Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer algunos fundamentos teórico-prácticos de la Orientación Profesional, en donde se inscribe la Orientación para la Inserción Laboral.
- Identificar elementos, tendencias y procesos que caracterizan el trabajo y el empleo, desde la perspectiva del individuo.
- Identificar los factores de inserción profesional y diseñar estrategias de orientación para la inserción laboral.
- Conocer, diseñar y saber aplicar diferentes herramientas y estrategias para la búsqueda de empleo.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

- UT1. El marco de la Orientación Profesional
- UT2. La inserción profesional y laboral
- UT3. Orientación ocupacional en el contexto de la orientación profesional

### 2. EL SISTEMA PRODUCTIVO Y LABORAL

- UT4. Trabajo y empleo
- UT5. Tendencias en el empleo
- UT6. Cualificación y competencias profesionales
- UT7. Intermediarios del mercado de trabajo

### 3. ACCIONES Y RECURSOS PARA LA INSERCIÓN Ó REINSERCIÓN LABORAL

- UT8. La elaboración del proyecto profesional
- UT9. Formación profesional para el empleo
- UT10. Herramientas para la búsqueda de empleo
- UT11. La selección profesional
- UT12. Estrategias de orientación Ocupacional

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,50	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>112,50</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología docente estará en función de las modalidades organizativas y distribución horaria que marque la titulación y permitan los recursos de la Facultad. En cualquier caso, dado el carácter teórico-práctico y aplicado de la asignatura, se organizarán tareas, estudios de casos y exposiciones breves por parte de los estudiantes, dando prioridad a una metodología que implique una dinámica basada en el debate y el trabajo colaborativo.

Para el desarrollo de la mayoría de actividades presenciales (clases de teoría y de práctica) el estudiante deberá realizar una serie de tareas que se concretan en las siguientes:

- Antes de la clase: realizar lecturas, preparar materiales, indagaciones, repasar conocimientos, elaboración y entrega de tareas que se soliciten mediante el aula virtual.
- Durante la actividad presencial (clase): escuchar y tomar notas, comparar, contrastar, generar ideas propias, y participar activamente, comunicar, debatir... Solo se valorará la asistencia con una participación activa en las clases.

También se resolverán casos prácticos, se realizarán actividades relacionadas con el manejo y discusión de diferentes instrumentos, materiales y actividades de contenido preferentemente práctico, entregándose al profesor a su finalización.

- Después de la clase: completar, organizar e integrar conocimientos, realizar informes, memorias, etc. y aquellas actividades complementarias que se soliciten, entregándose a través del aula virtual en el plazo correspondiente.



## EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** de la asignatura contemplarán:

- Trabajos y actividades presentados antes del inicio y después de la finalización de las clases 25%
- Participación en clase y resolución de ejercicios y casos prácticos presenciales 35%
- Examen final, consistente en la realización de una prueba escrita 40%

*(Se deberá obtener en el examen final al menos la calificación de 4 -sobre 10- para poder superar la asignatura)*

Dado que gran parte de las diferentes actividades evaluables del estudiante se basan en la actividad presencial de la enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la modalidad de la enseñanza del Grado de Educación Social, para la convocatoria extraordinaria tan solo se podrá repetir o recuperar el examen final, quedando los otros dos apartados con la calificación obtenida en la primera convocatoria.

### Criterios de evaluación:

- \*Participación activa, compromiso e interés en las clases de teoría y de prácticas.
- \*Realización adecuada de las actividades y tareas. Se considerará:
  - Cumplimiento de plazos. No se podrán entregar las actividades fuera de los plazos establecidos.
  - Presentación adecuada.
  - Corrección gramatical y sintáctica.
  - Organización adecuada.
  - Claridad expositiva y capacidad de síntesis.
  - Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos.
  - Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
  - Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

## REFERENCIAS

### Básicas

- PÉREZ BOULLOSA, A. y BLASCO CALVO, P. (2010): Orientación e Inserción Profesional. Fundamentos y tendencias. Valencia: Nau Llibres.

BLASCO CALVO, P.; PÉREZ BOULLOSA, A. y FOSSATI, R. (2010): Orientación Profesional. Desarrollo de competencias y práctica profesional. Valencia: Nau Llibres.



### Complementarias

- FERNÁNDEZ, A. y BLASCO, M. (2012): Estrategias de búsqueda de empleo. Madrid: CEF.

RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (2006): Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales: propuestas para mejorar la calidad en la formación profesional y en el mundo del trabajo. Barcelona: Laertes.

HANSEN, E. (2006): Orientación Profesional. Un manual de recursos para países de bajos y medianos ingresos. Montevideo : CINTERFOR/OIT.

Montané, J. (1993): Orientación Ocupacional. Barcelona: Ceac.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1.- Contenidos

Se mantienen los contenidos recogidos en la guía docente original de la materia.

### 2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo requerido para superar esta asignatura se mantiene inalterado, procurando adaptar los procedimientos y actividades a tal fin. Dada la modalidad híbrida de desarrollo de la docencia aprobada por la CAT del Grado, se reducirán las actividades presenciales y se incrementará el tiempo de dedicación de los estudiantes el desarrollo de las actividades no presenciales respecto al considerado en la guía docente original.

### 3.- Metodología docente

En esta asignatura la docencia combina la presencialidad con la no presencialidad, síncrona o asíncrona. El nivel de presencialidad se adaptará a las condiciones sociosanitarias de cada momento y a las condiciones específicas de la asignatura. Será un modelo híbrido, de forma que las clases teóricas se impartirán en su mayoría de forma no presencial y en las clases prácticas prevalecerá la máxima presencialidad o actividad síncrona que sea posible. En cualquier caso, este modelo híbrido ha de ser necesariamente flexible para poder adaptarse a las circunstancias.

Cuando la docencia no presencial se realice con todos los alumnos del grupo se priorizarán las modalidades síncronas, que favorecen la interacción directa con los estudiantes.



#### **4.- Evaluación**

Se potenciarán las actividades de evaluación continua, que por otro lado pueden combinarse con la exigencia de superar actividades concretas, incluyendo una evaluación final global. En la guía de aula se especificarán los detalles del proceso, atendiendo a las circunstancias. De cualquier forma, las actividades de evaluación continua (exámenes y ejercicios) supondrán el 50% de la calificación final de la asignatura, y el examen final, el otro 50%.